

**COMPAÑÍA DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS
"ANDRADE TAPIA" CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Señores Socios:

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS "ANDRADE TAPIA" CIA. LTDA.

*Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo en consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS "ANDRADE TAPIA" CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del año 2019.*

ASPECTOS GENERALES:

En el año 2019, las actividades de la compañía se desarrollaron en forma casi normal. Tomando en cuenta que a partir de Abril del 2012; se dividió el área educativa mediante un Acuerdo entre los socios quedando la Administración: Sección Primaria Socio Sr. Gonzalo Andrade y Secundaria Señores Socios: Freddy y Paúl Tapia. Creando puntos de Ventas, para que cada Sección se desenvuelva financieramente de manera independiente, lo mismo ante el IESS, para que las planillas de Aportes y sus pagos respectivos se los realice en la Sección correspondiente. El punto de venta # 1, que es la Compañía solo se ha encargado de los cobros al Colegio Alfredo Pérez y arriendos ocasionales, con estos valores recaudados anteriormente se cancelaban los gastos de la Cía. tales como: Los impuestos, Patente, salarios de contadora, parte del salario y el pago del IESS del maestro de Arte, el Lcdo. Hernán Dávalos, que a su vez es discapacitado, los servicios básicos y para arreglo o mantenimiento del edificio. Pero este año debido a la revaluación de la propiedad y al alza de los impuestos prediales, no nos ha alcanzado y los socios han tenido que cubrir con algunos de estos costos.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.-

Las disposiciones emanadas por la Asamblea General de Socios, con la gran ayuda de la presidente, la Lcda. Graciela Narváez, quien se ha desenvuelto de manera excelente al encargarse de la gerencia en



los momentos que me he encontrado fuera del país, y con quien nos hemos mantenido en contacto casi permanente, se han cumplido casi en su totalidad, como: El incremento principalmente de la actividad de arriendo en el Objeto Social, también y aunque me suponía que la Cía. ya tenía su reglamento interno, el mismo que ya hace algún tiempo atrás ya lo había elaborado y entregado a quien era nuestra Contadora en ese tiempo para su registración, y me había dicho que ya estaba aprobado, no ha sido así, se tuvo que hacer otro, el cual ahora si ya está aprobado por el ministerio de trabajo, y otro reglamento que se tiene que presentar y que por no tener antecedentes previos para poder elaborarlo se tuvo que acudir a la Econ. Elizabeth Montero, pero que a pesar que desde el mes de diciembre se le han dado las correcciones, hasta ahora no se las han hecho y no tenemos ni el reglamento de seguridad laboral y peor su aprobación, el arreglo de la cancha de básquet es algo que no se pudo cumplir porque el Lcdo. Carlos Morán, faltó a su palabra de conseguir (100 sacos de cemento), el que los del colegio Alfredo Pérez Chiriboga, no cancelaron a tiempo los valores que pagan por energía eléctrica, en fin la falta de colaboración y la parte económicas fueron el obstáculo para poder cumplirlos con esta disposición.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.-

Las relaciones laborales se han mantenido de manera adecuada, algunos maestros que se han tenido que sustituir, algunos por decisión de ellos y otros por la decisión de cada uno de los administradores tanto de la sección Secundaria como de la Primaria, pero no se ha tenido ningún inconveniente de índole legal con el personal de la institución, para el aumento en el Objeto Social, se contrató al Abgdo. Xavier Espinoza y todo se resolvió sin problemas, como es de conocimiento debido a los cambios hechos con el cambio en el valor de la propiedad, ahora se ha tenido que contratar, Auditoria, y se ha contratado a la Ing. Lina Pumalca, por recomendaciones de ella para no tener inconvenientes legales, hemos tenido que presentar ciertos documentos y entre estos son: El reglamento Interno el Reglamento de Seguridad Sanitaria, y para este, se contrató a la Econ. Araceli Montero, (que todavía no lo ha terminado y presentado), esto, entre otra documentación, pero en lo que se refiere a la actividad pedagógico se han venido desempeñando en forma eficiente y ordenada.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.-

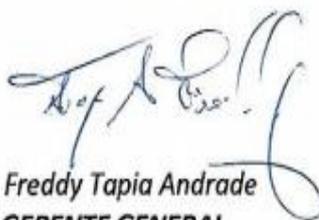
La crisis del País nos ha tocado nuevamente y se ve reflejado en el Balance Consolidado de Enero a Diciembre del año 2019, el mismo que da como resultado una pérdida. Por muchos motivos, tales como: el haber disminuido el ingreso por del cobrar al Colegio Alfredo Pérez, que además lo hacen siempre bien atrasados, el alza de los sueldo, también la subida en los precios de los impuestos prediales, el pago de la patente, que este año y en adelante esta bien alto, en comparación con años anteriores, subida de los pagos de servicios básicos, pago de Abogado para tramite de aumento en el Objeto social, el pago por el Reglamento de Seguridad Sanitaria, pago para la Auditora, y gracias a que el reglamento interno lo hemos hecho entre la presidenta y yo, que resulto en un ahorro, no nos ha alcanzado, porque los Ingresos por concepto de mensualidad, se han mantenido iguales o menores.

SUGERENCIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.-

La misma crisis económica que está pasando el Mundo debido a la Pandemia del Corona Virus, la hemos sentido en el Ecuador, y el gobiernos tiene un gran déficit económico, aunque no quieran, va a afectar en la educación, y esto no nos va a favorecer a las instituciones educativas particulares, así es que sugiero el buscar una fuente alterna de ingreso, como ya hemos tenido conversaciones y hay una idea de proyecto de hacer locales y por tener ya en el Ruc. Para arriendo, podría ser esta una de las soluciones, la situación en todo el mundo está grave, pero no creo que se pueda poner peor, ahora después de esta crisis las cosas tienen que mejorar y cambiar para bien.

Para continuar con las Actividades Económicas del año 2020, porque hay que continuarla, se debe realizar un Análisis económico minucioso, para el presente Ejercicio.

Esto es todo cuanto puedo informar compañeros socios acerca de la situación económica de esta compañía. Mayo 12, del 2020



Sr. Freddy Tapia Andrade
GERENTE GENERAL